



Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

MODELO 196

DISEÑOS DE REGISTRO

A. TIPO DE REGISTRO 1: REGISTRO DE DECLARANTE

<u>POSICIONES</u>	<u>NATURALEZA</u>	<u>DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS</u>
1	Numérico	<u>TIPO DE REGISTRO.</u> Constante número '1'.
2-4	Numérico	<u>MODELO DECLARACIÓN.</u> Constante '196'.
5-8	Numérico	<u>EJERCICIO.</u> Las cuatro cifras del ejercicio fiscal al que corresponde la declaración.
9-17	Alfanumérico	<u>N.I.F. DEL DECLARANTE.</u> Se consignará el N.I.F. del declarante. Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones de la izquierda, de acuerdo con las reglas previstas en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, (B.O.E del 5 de septiembre).

18-57

Alfanumérico

RAZÓN SOCIAL DEL DECLARANTE

Se consignará la razón social completa, sin anagrama. En ningún caso podrá figurar en este campo un nombre comercial.

58

Alfabético

TIPO DE SOPORTE.

Se cumplimentará una de las siguientes claves:

'C': Si la información se presenta en CD-R

'T': Transmisión telemática.

59-107

Alfanumérico

PERSONA CON QUIÉN RELACIONARSE

Datos de la persona con quién relacionarse. Este campo se subdivide en dos:

59-67 **TELÉFONO:** Campo numérico de 9 posiciones.

68-107 **APELLIDOS Y NOMBRE:** Se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este orden.

108- 120

Numérico

NUMERO IDENTIFICATIVO DE LA DECLARACION.

Se consignará el número identificativo correspondiente a la declaración. Campo de contenido numérico de 13 posiciones.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

El número de justificante que habrá de figurar, será un número secuencial cuyos tres primeros dígitos se corresponderán con el código 196.

121-122

Alfabético

**DECLARACION COMPLEMENTARIA O
SUSTITUTIVA.**

En el caso excepcional de segunda o posterior presentación de declaraciones, deberá cumplimentarse obligatoriamente uno de los siguientes campos:

121 **DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA:** Se consignará una “C” si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir registros que, debiendo haber figurado en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidas en la misma.

La presentación de una declaración complementaria que tenga por objeto la modificación del contenido de datos declarados en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente se realizará desde el servicio de consulta y modificación de declaraciones informativas en la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es)

122 **DECLARACIÓN SUSTITUTIVA:** Se consignará una “S” si la presentación tiene

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

como objeto anular y sustituir completamente a otra declaración anterior, del mismo ejercicio. Una declaración sustitutiva sólo puede anular a una única declaración anterior.

123-135 Numérico **NUMERO DE IDENTIFICATIVO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR.**

En el caso de que se haya consignado una “C” en el campo “Declaración complementaria” o en caso de que se haya consignado “S” en el campo “Declaración sustitutiva”, se consignará el número de justificante correspondiente a la declaración a la que sustituye o complementa.

En cualquier otro caso deberá rellenarse a CEROS.

136-144 Numérico **NUMERO TOTAL DE DECLARADOS Y AUTORIZADOS.**

Se consignará el número total de registros de declarados y autorizados, registros de detalle de tipo 2 que conforman la declaración. Si un mismo declarado o autorizado figura en varios registros, se computará tantas veces como figure relacionado. (Número de registros de tipo 2)

145-160 Alfanumérico **BASE RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA**

Campo alfanumérico de 16 posiciones.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Se consignará la suma total de las cantidades reflejadas en los campos “BASE DE LA RETENCION” y “BASE DEL INGRESO A CUENTA” (posiciones 169 a 180 y 208 a 217) correspondientes al total de los registros de declarados. En el supuesto de que, en estos registros de declarados, se hubiera consignado “N” en el campo “SIGNO DE LA BASE RETENCION” (posición 169 del registro de tipo 2), las cantidades se computarán con signo menos a efectos de esta suma.

Este campo se subdivide en dos:

145 **SIGNO**: campo alfabético que se cumplimentará cuando el resultado de la suma a que se acaba de hacer referencia sea menor que 0 (cero); en este caso se consignará una “N”. En cualquier otro caso el contenido del campo será un espacio.

146- 160 **IMPORTE**: Campo numérico de 15 posiciones. Se consignará el importe resultante de la suma a que se ha hecho referencia más arriba.

Los importes deben consignarse en EUROS. El importe no irá precedido de signo alguno (+/-), ni incluirá coma decimal.

Este campo se subdivide en dos:

146-158 Parte entera del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

159-160 Parte decimal del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

161-175

Numérico

RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA

Campo numérico de 15 posiciones.

Se consignará la suma total de las cantidades reflejadas en los campos “RETENCION” e “INGRESO A CUENTA” (posiciones 181 a 191 y 218 a 226) correspondientes a los registros de declarado.

Los importes deben consignarse en EUROS. El importe no irá precedido de signo alguno (+/-), ni incluirá coma decimal.

Este campo se subdivide en dos:

161-173 Parte entera del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

174-175 Parte decimal del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

176-500

BLANCOS

- * Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.
- * Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.
- * Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.
- * Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

B.- TIPO DE REGISTRO 2: REGISTRO DE DECLARADO.

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
1	Numérico	<u>TIPO DE REGISTRO.</u> Constante '2'
2-4	Numérico	<u>MODELO DECLARACIÓN.</u> Constante '196'.
5-8	Numérico	<u>EJERCICIO.</u> Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
9-17	Alfanumérico	<u>N.I.F. DEL DECLARANTE.</u> Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
18-26	Alfanumérico	<u>N.I.F. DEL DECLARADO.</u> Si el declarado dispone de NIF asignado en España, se consignará: Si es una persona física se consignará el N.I.F. del declarado de acuerdo con las reglas previstas en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, (B.O.E del 5 de septiembre).

Si el declarado es una persona jurídica o una entidad en régimen de atribución de rentas (Comunidad de bienes, Sociedad civil, herencia yacente, etc.), se consignará el número de identificación fiscal correspondiente a la misma.

Para la identificación de los menores de edad o incapacitados habrán de figurar tanto los datos de la persona menor de edad o incapacitada, incluyéndose su número de identificación fiscal, así como el de su representante legal.

El número de identificación fiscal de las personas o entidades titulares, autorizadas o beneficiarias se referirán a las que lo hayan sido en algún momento del año al que se refiere la declaración

Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.

Sólo se cumplimentará con los NIF asignados en España.

27-35

Alfanumérico

N.I.F. DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Si el declarado es menor de edad o incapacitado se consignará en este campo el número de identificación fiscal de su representante legal (padre, madre o tutor).

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.

En cualquier otro caso el contenido de este campo se rellenará a espacios.

36-75

Alfanumérico

APELLIDOS Y NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION DEL DECLARADO.

a). Para personas físicas se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este mismo orden. Si el declarado es menor de edad o incapacitado, se consignarán en este campo los apellidos y nombre del menor de edad o incapacitado.

b). Tratándose de personas jurídicas y entidades en régimen de atribución de rentas, se consignará la razón social o denominación completa de la entidad, sin anagramas.

El nombre y apellidos, razón social o denominación de las personas o entidades titulares, autorizadas o beneficiarias se referirán a las que lo hayan sido en algún momento del año al que se refiere la declaración

76-93

Numérico

VOLUMEN TOTAL DE ENTRADAS DE FONDOS

Se consignará el importe total de las entradas de fondos en la cuenta que se hayan producido durante el año,

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

computando el importe total anual por suma de apuntes al haber de la cuenta (suma de abonos). Este campo se subdivide en dos:

76-91: Parte entera de las entradas de fondos.

92-93: Parte decimal de las entradas de fondos.

94-111 Numérico **VOLUMEN TOTAL DE SALIDAS DE FONDOS**

Se consignará el importe total de las salidas de fondos de la cuenta que se hayan producido durante el año, computando el importe total anual por suma de apuntes al debe de la cuenta (suma de cargos). Este campo se subdivide en dos:

94-109: Parte entera de las salidas de fondos.

110-111: Parte decimal de las salidas de fondos.

112-122 ----- **BLANCOS**

123 Alfabético **UNIDAD DE CUENTA EMPLEADA .**

Se consignará la clave alfabética que corresponda en función de la moneda empleada en la cuenta bancaria :

E - Euros .

D - Divisas .

124 Numérico **CLAVE DE ALTA**

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Se consignará una de las claves siguientes:

Clave Descripción

0 Cuenta antigua.

1 Cuenta de alta en el ejercicio de la declaración.

2 Cuenta cancelada en el ejercicio de la declaración.

3 Cuenta de alta y cancelada en el ejercicio de la declaración.

4 Cuenta cuya condición se modifica en el ejercicio de la declaración, pasando a ser de titular residente.

5 Cuenta cuya condición se modifica en el ejercicio de la declaración, pasando a ser de titular no residente.

6 Cuenta de alta en el ejercicio de la declaración, por fusión o reestructuración societaria de la entidad financiera.

125 Alfabético

CLAVE DE DECLARADO

Se consignará una de las siguientes claves:

Clave Descripción

N Titular que no ha comunicado su NIF a la institución financiera y que ésta a

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

su vez haya comunicado tal circunstancia a la Administración Tributaria mediante el modelo 195, de declaración de cuentas u operaciones cuyo titular no haya comunicado su número de identificación fiscal a las entidades de crédito, aprobado por Orden de 21 de Diciembre del 2001, por la que se aprueba el modelo 195 (“Boletín oficial del Estado del 29 de Diciembre del 2001”).

- T Titular Pleno Dominio
- U Usufructuario.
- O Titular Nudo Propietario
- B Otro Beneficiario

126 - 128

Numérico

NUMERO DE TITULARES EN LA CUENTA

Número total de titulares en la cuenta que lo hayan sido en algún momento del año al que se refiere a declaración.

129

Numérico

TIPO DE CUENTA

Se consignará una de las siguientes claves:

Clave Descripción

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

- 1 Cuentas corrientes
- 2 Cuentas de Ahorro
- 3 Imposiciones a plazo
- 4 Cuentas financieras
- 5 Cuentas de crédito
- 6 Cuentas soportadas en contratos financieros atípicos

130

Alfabético

CLAVE TIPO DE CODIGO.

En función de la identificación de la cuenta se consignará una de las siguientes claves :

Clave Descripción

C Identificación de la cuenta con el Código Cuenta Cliente(C.C.C.), la cual será obligatoria cuando los declarantes sean entidades que se encuentren inscritas en el Registro de Entidades del Banco de España.

O Otra identificación.

131 - 150

Numérico

CÓDIGO CUENTA CLIENTE (CCC)

Se consignará:

1 - Para Identificación de la cuenta con el Código Cuenta Cliente (CCC)

Su estructura se descompone de la siguiente forma:

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

<u>Posiciones</u>	<u>Descripción</u>
131 - 134	Código de Entidad
135 - 138	Código de sucursal
139 - 140	Dígitos de control
141 -150	Número de cuenta

2 - Si el declarante no tiene asignado el código de entidad por el Banco Emisor, se consignara la identificación definida internamente por la entidad.

151 - 162

Alfanumérico

PERCEPCIONES DINERARIAS.

Campo alfanumérico de 12 posiciones.

Sólo para las claves de declarado (posición 125)
N, T, U y B.

Este campo se subdivide en dos:

151 SIGNO: campo alfabético. Se consignará una "N" cuando el importe de la renta o rendimiento obtenido sea menor que 0 (cero). En cualquier otro caso el contenido de este campo será un espacio.

152-162 IMPORTE: campo numérico de 11 posiciones. Se consignará el importe de la renta o rendimiento obtenido, en euros (o su contravalor, en los casos de cuentas en divisas).

Cuando existan múltiples declarados de la renta o rendimiento obtenido se consignará, para cada

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

uno de ellos, el importe que le sea imputable individualmente, en función de su participación.

En los supuestos en los cuales existan varias imposiciones y/o renovaciones asociadas a una cuenta, se acumularán los rendimientos del mismo signo y las retenciones en un solo registro o los que correspondan según el número de declarados.

También formarán parte de este importe los rendimientos del capital mobiliario negativos obtenidos en concepto de penalizaciones por incumplimiento de condiciones incluidas en promociones comerciales derivadas de la tenencia de cuentas en toda clase de instituciones financieras, las cuales deberán consignarse en un registro independiente por cada declarado.

Los importes deben consignarse en EUROS. El importe no irá precedido de signo alguno (+/-), ni incluirá coma decimal.

Este campo se subdivide en dos:

152-160 Parte entera del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

161-162 Parte decimal del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

163-166 -----

BLANCOS

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

167-168 Alfabético

TIPO DE HOJA

Constante con valor "TB"

169 - 180 Alfanumérico

BASE DE LA RETENCION.

Campo alfanumérico de 12 posiciones.

Sólo para las claves de declarado (posición 125)
N, T, U y B.

Este campo se subdivide en dos:

169 **SIGNO**: Se consignará una "N" cuando el importe de la renta o rendimiento del capital mobiliario obtenido sea menor de 0 (cero); en cualquier otro caso el contenido de este campo será un espacio.

170-180 **IMPORTE** : Se consignará, sin signo y sin coma decimal, la base de la retención.

Este campo se subdivide en dos:

170-178 Parte entera del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

179-180 Parte decimal del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

181 - 190

Numérico

RETENCIÓN

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Se consignará la cantidad efectivamente retenida.

Sólo para las claves de declarado (posición 125)
N, T, U y B.

En el caso de múltiples declarados, se consignará en cada uno de ellos, el importe efectivamente retenido en función de su participación.

Los importes deben consignarse en EUROS. El importe no irá precedido de signo alguno (+/-), ni incluirá coma decimal.

Este campo se subdivide en dos:

181-188 Parte entera del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

189-190 Parte decimal del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

191 - 200

Numérico

RETRIBUCIONES EN ESPECIE (valoración IRPF)

Sólo para las claves de declarado (posición 125) N, T, U y B

Se consignará, sin signo y sin coma decimal, la valoración de la retribución en especie. En caso de que el declarado sea un contribuyente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, dicha valoración será el valor de mercado más el ingreso a cuenta realizado en caso de que no haya sido repercutido al declarado de la renta.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Cuando existan múltiples declarados asociados a la cuenta se consignará, para cada uno de ellos, la retribución y, en su caso, el ingreso a cuenta que les sea imputable, en función de su participación.

Este campo se subdivide en dos:

191-198 Parte entera del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

199-200 Parte decimal del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

201-207 -----

BLANCOS

208 - 217 Numérico

BASE DEL INGRESO A CUENTA.

Sólo para las claves de declarado (posición 125)
N, T, U y B

Se consignará sin signo y sin coma decimal, la base del ingreso a cuenta realizado por las retribuciones en especie satisfechas.

Este campo se subdivide en dos:

208-215 Parte entera del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

216-217 Parte decimal del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

218 - 226

Numérico

INGRESO A CUENTA

Sólo para las claves de declarado (posición 125) N, T, U y B.

Se consignará el ingreso a cuenta realizado por las retribuciones en especie satisfechas.

En el caso de múltiples declarados, se consignará en cada uno de ellos, el ingreso efectivamente realizado en función de su participación.

Los importes deben consignarse en EUROS. El importe no irá precedido de signo alguno (+/-), ni incluirá coma decimal.

Este campo se subdivide en dos:

218-224 Parte entera del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

225-226 Parte decimal del importe, si no tiene contenido se consignará a ceros.

227-243 -----

BLANCOS

244 – 248

Numérico

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA RENTA O RENDIMIENTO.

Sólo para las claves de declarado (posición 125) N, T, U y B.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Se consignará el porcentaje de participación en el rendimiento que corresponda al declarado al que se refiere el registro.

Este campo se subdivide en dos:

244-246 Parte entera del porcentaje; si no tiene contenido, se consignará a ceros.

247-248 Parte decimal del porcentaje; Figurará la parte decimal del porcentaje; si no tiene contenido se consignará a ceros.

249-256 Numérico

FECHA DE APERTURA DE LA CUENTA

Se consignará la fecha de APERTURA DE LA CUENTA cuando ésta haya sido abierta ó cancelada después del 1/01/2008, indicando los cuatro dígitos del año, los dos del mes (de 01 a 12) y los dos del día (de 01 a 31) con el formato AAAAMMDD.

Este campo se cumplimentará aunque la fecha de apertura este comprendida en un ejercicio distinto al que sea objeto de declaración

257-271 Numérico

SALDO MEDIO ÚLTIMO TRIMESTRE:

Cualquiera que sea la clave de declarado se consignará el saldo medio de la cuenta en el último trimestre.

Este campo se subdivide en dos:

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

257 **SIGNO**: campo alfabético. Si el saldo de la cuenta es negativo se consignará una “N”, en cualquier otro caso el contenido de este campo será un espacio.

258-271 **IMPORTE**: campo numérico de 14 posiciones.

Se hará constar sin coma decimal el saldo de la cuenta.

Los importes deben consignarse en EUROS.

Este campo se subdivide en dos:

258-269 Parte entera del saldo, si no tiene contenido se consignará a ceros.

270-271 Parte decimal del saldo, si no tiene contenido se consignará a ceros.

272-286

Numérico

SALDO A 31 DICIEMBRE:

Cualquiera que sea la clave de declarado se consignará el saldo a 31 de diciembre.

Este campo se subdivide en dos:

272 **SIGNO**: campo alfabético. Si el saldo de la cuenta es negativo se consignará una “N”, en cualquier otro caso el contenido de este campo será un espacio.

273-286 **IMPORTE**: campo numérico de 14 posiciones.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Se hará constar sin coma decimal el saldo de la cuenta.

Este campo se subdivide en dos:

273-284 Parte entera del saldo, si no tiene contenido se consignará a ceros.

285-286 Parte decimal del saldo, si no tiene contenido se consignará a ceros.

287-478

Alfanumérico

DIRECCIÓN A EFECTOS DE COMUNICACIONES

Se consignará la dirección correspondiente al lugar al que se remita la documentación derivada de la operativa de la cuenta o, en su defecto, el domicilio del declarado.

Este campo se subdivide en:

287-291 **TIPO DE VÍA**

Se consignará el código alfabético normalizado de tipo de vía normalización según Instituto Nacional de Estadística (INE)

292-341 **NOMBRE VÍA PÚBLICA**

Se consignará el nombre largo de la vía pública, si no cupiese completo el nombre, no se harán constar los artículos, preposiciones ni conjunciones y se pondrán en abreviatura los títulos (vgr. cd = Conde).

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Los demás casos se abreviarán utilizando las siglas de uso general.

342-344 **TIPO DE NUMERACIÓN**

Se consignará el tipo de numeración (Valores: NÚM ; KM. ; S/N ; etc.).

345-348 **NUMERO DE CASA**

Se consignará el número de casa o punto kilométrico.

349-351 **CALIFICADOR DEL NUMERO**

Se consignará el calificador del número (valores BIS; DUP; MOD; ANT; etc / metros si Tipo Numer = KM.)

352-354 **BLOQUE**

Se consignará el bloque (número o letras)

355-357 **PORTAL**

Se consignará el portal (número o letras)

358-360 **ESCALERA**

Se consignará la escalera (número o letras)

361-363 **PLANTA O PISO**

Se consignará la planta o el piso (número o letras)

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

364-366 **PUERTA**

Se consignará la puerta (número o letras)

367-406 **COMPLEMENTO.**

Datos complementarios del domicilio. Valores: Literal libre. (Ejemplos: “Urbanización”; “Centro Comercial....., local”; “Mercado de puesto nº”; “Edificio”; etc).

407-436 **LOCALIDAD O POBLACIÓN**

Se consignará el nombre de la localidad, de la población, etc, sí es distinta al Municipio

437-466 **MUNICIPIO**

Se consignará el nombre de municipio

467-471 **CODIGO DE MUNICIPIO**

Se consignará el CODIGO de municipio, código normalizado según Instituto Nacional de Estadística (INE).

472-473 **CODIGO PROVINCIA**

Se consignará el código de la provincia.

Se consignarán los dos dígitos numéricos que correspondan a la provincia o, en su caso, ciudad

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

autónoma o Isla de La Palma, según la siguiente relación:

ALBACETE	02	JAÉN	23
ALICANTE/ALACANT	03	LEÓN	24
ALMERIA	04	LLEIDA	25
ARABA/ÁLAVA	01	LUGO	27
ASTURIAS	33	MADRID	28
ÁVILA	05	MÁLAGA	29
BADAJOS	06	MELILLA	52
BARCELONA	08	MURCIA	30
BIZKAIA	48	NAVARRA	31
BURGOS	09	OURENSE	32
CÁCERES	10	PALENCIA	34
CÁDIZ	11	PALMAS, LAS	35
CANTABRIA	39	PONTEVEDRA	36
CASTELLÓN/CASTELLÓ	12	RIOJA, LA	26
CEUTA	51	SALAMANCA	37
CIUDAD REAL	13	S.C.TENERIFE (a excepción de Isla de La Palma).	38
CÓRDOBA	14	SEGOVIA	40
CORUÑA, A	15	SEVILLA	41
CUENCA	16	SORIA	42
GIPUZKOA	20	TARRAGONA	43
GIRONA	17	TERUEL	44
GRANADA	18	TOLEDO	45
GUADALAJARA	19	VALENCIA/VALÈNCIA	46
HUELVA	21	VALLADOLID	47
HUESCA	22	ZAMORA	49
ILLES BALEARES	07	ZARAGOZA	50
ISLA DE LA PALMA	53		

En el caso de domicilio en el extranjero, se consignará la clave 99.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

474-478 CODIGO POSTAL

Se consignará el código postal correspondiente a la dirección del domicilio del declarado.

479

Alfabético

CUENTAS EN PRESUNCIÓN DE ABANDONO

Se consignará una "X" para las cuentas en presunción de abandono, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 33/2006, de 3 de noviembre y su normativa de desarrollo, con problemas en la identificación de los declarados.

480

Numérico

CEUTA O MELILLA / ISLA DE LA PALMA

Se consignará '1' en los supuestos en que, por tratarse de rendimientos de capital mobiliario obtenidos en Ceuta o Melilla con derecho a la deducción establecida en el artículo 68.4 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre sociedades, sobre la renta de no residentes y sobre el patrimonio (LIRPF), el pagador hubiera determinado el tipo de retención de acuerdo con lo previsto en el artículo 90.2 del Reglamento del Impuesto.

Se consignará '2' en los supuestos en que, por tratarse de rendimientos de capital mobiliario obtenidos en la isla de La Palma, con derecho a la deducción del artículo 68.4 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre sociedades, sobre la renta de no residentes y sobre el patrimonio (LIRPF), prevista con carácter excepcional por la disposición adicional quincuagésima séptima de la misma Ley, el pagador hubiera determinado el tipo de

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

retención de acuerdo con lo previsto en el artículo 90.2 del Reglamento del Impuesto.

Se consignará '0' en cualquier otro supuesto.

481-500 ----- **BLANCOS**

*Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.

*Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.

*Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.

*Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

B.- TIPO DE REGISTRO 2: REGISTRO DE AUTORIZADO

<u>POSICIONES</u>	<u>NATURALEZA</u>	<u>DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS</u>
1	Numérico	<p><u>TIPO DE REGISTRO</u></p> <p>Constante '2'</p>
2-4	Numérico	<p><u>MODELO DECLARACIÓN</u></p> <p>Constante '196'.</p>
5-8	Numérico	<p><u>EJERCICIO</u></p> <p>Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.</p>
9-17	Alfanumérico	<p><u>NIF DEL DECLARANTE</u></p> <p>Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.</p>
18-26	Alfanumérico	<p><u>NIF DEL AUTORIZADO</u></p> <p>Si el autorizado dispone de NIF asignado en España, se consignará:</p> <p>Si es una persona física se consignará el N.I.F. del autorizado de acuerdo con las reglas previstas en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los</p>

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

procedimientos de aplicación de los tributos, (B.O.E del 5 de septiembre).

Para la identificación de los menores de edad o incapacitados habrán de figurar tanto los datos de la persona menor de edad o incapacitada, incluyéndose su número de identificación fiscal, así como el de su representante legal.

El número de identificación fiscal de las personas o entidades titulares, autorizadas o beneficiarias se referirán a las que lo hayan sido en algún momento del año al que se refiere la declaración

Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.

Sólo se cumplimentará con los NIF asignados en España.

27-35

Alfanumérico

N.I.F. DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Si el autorizado es menor de edad o incapacitado se consignará en este campo el número de identificación fiscal de su representante legal (padre, madre o tutor). Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.

En cualquier otro caso el contenido de este campo se rellenará a espacios.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

36 – 75

Alfabético

APELLIDOS Y NOMBRE DEL AUTORIZADO

Por ser persona física se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este mismo orden. Si el autorizado es menor de edad o incapacitado, se consignarán en este campo los apellidos y nombre del menor de edad o incapacitado.

El nombre y apellidos de las personas o entidades titulares, autorizadas o beneficiarias se referirán a las que lo hayan sido en algún momento del año al que se refiere la declaración

76-122

BLANCOS

123

Alfabético

UNIDAD DE CUENTA EMPLEADA .

Se consignará la clave alfabética que corresponda en función de la moneda empleada en la cuenta bancaria :

E - Euros .

D - Divisas .

124

Numérico

CLAVE DE ALTA

Se consignará una de las claves siguientes:

Clave Descripción

0 Cuenta antigua

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

1 Cuenta de alta en el ejercicio de la declaración

2 Cuenta cancelada en el ejercicio de la declaración.

3 Cuenta de alta y cancelada en el ejercicio de la declaración.

6 Cuenta de alta en el ejercicio de la declaración por fusión o reestructuración societaria de la entidad financiera.

125 Alfabético

CLAVE DE DECLARADO

Se consignará la siguiente clave:

Clave Descripción

A Autorizado

126-128 -----

BLANCOS

129 Numérico

TIPO DE CUENTA

Se consignará una de las siguientes claves:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>
1	Cuentas corrientes
2	Cuentas de Ahorro
3	Imposiciones a plazo
4	Cuentas financieras
5	Cuentas de crédito

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

6 Cuentas soportadas en contratos financieros atípicos

130

Alfabético

CLAVE TIPO DE CÓDIGO

En función de la identificación de la cuenta se consignará una de las siguientes claves:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>
C	Identificación de la cuenta con el Código Cuenta Cliente(C.C.C.), la cual será obligatoria cuando los declarantes sean entidades que se encuentren inscritas en el Registro de Entidades del Banco de España.
O	Otra identificación.

131 - 150

Alfanumérico

CÓDIGO CUENTA CLIENTE (CCC)

Se consignará:

1 - Para Identificación de la cuenta con el Código Cuenta Cliente (CCC)

Su estructura se descompone de la siguiente forma:

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

<u>Posiciones</u>	<u>Descripción</u>
131-134	Código de Entidad
135 -138	Código de sucursal
139 - 140	Dígitos de control
141- 150	Número de cuenta

2 - Si el declarante no tiene asignado el código de entidad por el Banco Emisor, se consignará la identificación definida internamente por la entidad.

151-158 Numérico

FECHA DE CONCESIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Se consignará la fecha notificada al declarante como inicio de la autorización para el uso y disposición de la cuenta, indicando los cuatro dígitos del año, los dos del mes (de 01 a 12) y los dos del día (de 01 a 31) con el formato AAAAMMDD.

Cuando tanto la autorización de uso y disposición de la cuenta como su revocación o cancelación se hayan comunicado o producido en el año objeto de la declaración, se cumplimentarán los dos campos de fecha.

Cuando en el año al que se refiere la declaración se produzca sobre una misma cuenta y con relación a un mismo autorizado sucesivas autorizaciones y revocaciones, se aportarán tantos registros como periodos de tiempo durante el año haya durado cada autorización, cumplimentando los campos de fecha de cada de ellos de acuerdo con los párrafos anteriores.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

159-166

Numérico

FECHA DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Se consignará la fecha notificada al declarante como revocación de la autorización para el uso y disposición de la cuenta o, en su caso, la cancelación de la cuenta, indicando los cuatro dígitos del año, los dos del mes (de 01 a 12) y los dos del día (de 01 a 31) con el formato AAAAMMDD.

Cuando tanto la autorización de uso y disposición de la cuenta como su revocación o cancelación se hayan comunicado o producido en el año objeto de la declaración, se cumplimentarán los dos campos de fecha.

Cuando en el año al que se refiere la declaración se produzca sobre una misma cuenta y con relación a un mismo autorizado sucesivas autorizaciones y revocaciones, se aportarán tantos registros como periodos de tiempo durante el año haya durado cada autorización, cumplimentando los campos de fecha de cada de ellos de acuerdo con los párrafos anteriores.

167-168

Alfabético

TIPO DE HOJA

Constante con valor "AT"

169-432

BLANCOS

433-452

Alfanumérico

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EN EL PAÍS DE RESIDENCIA

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Para el caso de no residentes autorizados en cuentas.

Se consignará el número de identificación fiscal del autorizado asignado en el país o territorio de residencia fiscal.

453-460

Numérico

FECHA DE NACIMIENTO

Para el caso de no residentes autorizados en cuentas.

Se consignarán los cuatro dígitos del año, los dos del mes (de 01 a 12) y los dos del día (de 01 a 31) con el formato AAAAMMDD.

461-497

Alfanumérico

LUGAR DE NACIMIENTO

Para el caso de no residentes autorizados en cuentas.

Este campo se subdivide en dos:

461-495 **CIUDAD:** 35 posiciones. Se consignará el municipio y, en su caso, la provincia o región o departamento correspondiente al lugar de nacimiento. Si el nombre excede de treinta y cinco caracteres se harán constar los treinta y cinco primeros sin artículos ni preposiciones.

496-497 **CODIGO PAÍS.** Se cumplimentará el código del país o territorio correspondiente al lugar de nacimiento del autorizado, de acuerdo con las claves de países que figuran en el

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.

Anexo II de la Orden EHA/3496/2011, de 15 de diciembre.

498-499

Alfabético

PAÍS O TERRITORIO DE RESIDENCIA FISCAL DEL AUTORIZADO

Para el caso de no residentes autorizados en cuentas.

Se consignará el código del país o territorio de residencia fiscal del autorizado.

Se cumplimentará el código del país o territorio de residencia fiscal del autorizado, de acuerdo con las claves de países que se incluye en el Anexo II de la Orden EHA/3496/2011, de 15 de diciembre.

500

Alfabético

CUENTAS EN PRESUNCIÓN DE ABANDONO

Se consignará una "X" para las cuentas en presunción de abandono, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 33/2006, de 3 de noviembre y su normativa de desarrollo, con problemas en la identificación de los declarados.

- * Todos los importes será positivos.
- * Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.
- * Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.
- * Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos a ceros por la izquierda
- * Todos los campos alfanuméricos / alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.

Modelo 196.

Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras.
